

ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 05-08-2021

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día 29 de julio de 2021. No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

2.- Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/57 – GEX-2021/13492). Se acordó desestimar la solicitud.

3.- Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/69 – GEX-2021/19434). Se acordó aprobar la solicitud.

4.- Solicitud de C.B. Moma (Century) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/2 – GEX-2021/17099). Se acordó retirar el asunto del orden del día.

5.- Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/35 – GEX-2021/11277). Se acordó aprobar la solicitud.

6.- Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/17 – GEX-2021/16813). Se acordó aprobar la solicitud.

7.- Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/78 – GEX-2021/16249). Se acordó aprobar la solicitud.

8.- Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos (MS/88 – GEX-2021/166). Se acordó aprobar la solicitud.

9.- Aprobación, si procede, del expediente para la contratación de las obras de construcción del Parque Europa (fase 1) (OB-04/21 – GEX-2021/19134). Se acordó:

Primero.- Aprobar dicho expediente.

Segundo.- Aprobar la apertura del procedimiento de adjudicación.

Tercero.- Aprobar el gasto por los siguientes importes:

- Trescientos cincuenta mil euros (350.000 €), IVA excluido.

- Un millón treinta y seis mil sesenta y tres euros con treinta y un euros (1.836.063,31 €)

10.- Resolución del contrato suscrito con Comercial Hispanofil S.A. relativo al suministro de elementos de iluminación para la mejora de la eficiencia energética (SU-09/18 – GEX-202016128). Se acordó resolver dicho contrato.

11.- Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía relativo a la adjudicación del contrato para el suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión del Ayuntamiento de Lucena (SU-05/21 – 2021/16706). La Junta de Gobierno Local tomó conocimiento.

12.- Adjudicación del puesto número 8 del Mercado Municipal de Abastos a favor de (...) (CDP-01/15 – 2018/11292). Se acordó adjudicar dicho puesto.

13.- Aprobación, si procede, de la Convocatoria de subvenciones en relación al Programa de Eliminación de Barreras Arquitectónicas para Autónomos y PYMES, ejercicio 2021 (GEX-2021/18742). Se acordó aprobar la convocatoria.

14.- Solicitud de subvención a la Consejería de Educación y Deporte para el desarrollo del Programa de Intervención socioeducativa en ludotecas municipales para prevención del absentismo escolar (GEX-2021/21075). Se acordó aprobar la citada solicitud.

15.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...), en nombre de la Comunidad de Propietarios de calle Álamos, nº 74 (RRP-20-36 – GEX-2020/19140). Se acordó estimar parcialmente la reclamación.

16.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-18-45 – GEX-2018/30419). Se acordó desestimar la reclamación.

17.- Propuesta de traslado del Mercadillo Municipal con motivo de la celebración de la Feria en Honor a Nuestra Señora del Valle (GEX-2021/21369). Se acordó trasladar el Mercadillo Municipal a Ronda del Valle el día 8 de septiembre de 2021.

18.- Resolución de recurso de reposición formulado por Don Francisco Jesús Navarro Cantero relativo a la denegación de tarjeta de armas (GEX-2020/13719). Se acordó conferir al interesado plazo de subsanación por diez días.

19.- Comunicaciones de la Alcaldía. Se dio cuenta que en breve procederá a encomendar a los Servicios Operativos Municipales la instalación en el exterior del Palacio de los Condes de Santa Ana de tres soportes con objeto de situar las banderas de España, Andalucía y Lucena.

20.- Ruegos y preguntas. No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL
(firmado electrónicamente)